CUENTA DE COBRO NÚMERO **01**

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

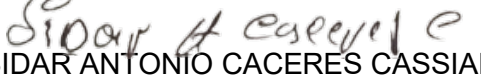
SIDAR ANTONIO CACERES CASSIANI, identificado con la cédula de ciudadanía NÚMERO 1043870279. de Barranquilla

LA SUMA DE

DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (2.200.000) POR CONCEPTO DE:

Un **primer** pago correspondiente del 30 de enero al 28 de febrero del 2026, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2026-3302**, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.



SIDAR ANTONIO CACERES CASSIANI
1043870279